CESAG

COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Introducción al Derecho
Código	E000004236
Título	Grado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso] Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dr. Arturo Cadenas
Horario	MIÉRCOLES 10-12 Y VIERNES 12 -14H
Horario de tutorías	Vía mail
Descriptor	Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional.

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Despacho	14
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.

El alumno adquirirá competencias que le capaciten para comprender el Derecho como un sistema de comunicación, desde esta perspectiva le resultará familiar la contextualización y análisis de las dimensiones socio-políticas y culturales de las realidades jurídicamente relevantes.

Prerrequisitos

Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES	
CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión
TRANSVERSALES	
CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social
ESPECÍFICAS	
CE04	Analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Resultados de Aprendizaje

RA01	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
RA05	Referenciar la praxis de los medios de comunicación con las teorías que los sustentan
RA08	Aplicar valores a la comprensión del mundo contemporáneo y a la práctica de las actividades de comunicación
RA11	Asociar el papel de las normas jurídicas con la mecánica y los impactos que tienen los medios de comunicación en la sociedad

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. El Derecho como sistema de comunicación. Decisiones, normas y autoridades. El ordenamiento jurídico: decisiones, normas e instituciones. La coactividad: manifestaciones, caracteres y tipos.
BLOQUE II. La Constitución. El proceso constituyente. Sentidos del término "Constitución".
BLOQUE III. Dos visiones del Derecho: iusnaturalista y normativista.
BLOQUE IV. Ordenamiento y Sistema. Jurisprudencia y dogmática jurídica. La racionalidad jurídica. Estructura y análisis de las sentencias. Las normas jurídicas.

BLOQUE V. La Constitución española de 1978: Los Valores Superiores, los Derechos Fundamentales y los Derechos y Libertades públicas. Concepto de Derecho Penal. Los delitos.

BLOQUE VI. Los órganos y poderes constitucionales. Las Cortes Generales. El Gobierno. La Corona. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

BLOQUE VII. El TSJ de Baleares. Competencias del Govern y del Parlament.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas
Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos
Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría
Preparación de trabajos
Preparación actividad de evaluación 60%

Además de las clases magistrales y sesiones prácticas, las metodologías se centran en el aprendizaje activo del estudiante basado en problemas, proyectos, casos, aprendizaje cooperativo y de servicio, entre otros. Para completar la dimensión práctica de la asignatura, se realizarán ejercicios de grabación y edición de trabajos, proyectos y debates en el MediaLab.

Metodología Presencial: Actividades

Clase magistral	

Clase práctica Planteamiento y resolución de actividades.	CG01, CG14, CT01, CT04, CT10, CT11, CE04

Metodología No presencial: Actividades	
Estudio de la materia. Realizacion de actividades.	CG01, CG14, CT01, CT04, CT10, CT11

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
45.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Pruebas objetivas. Examen final	Recuperable. Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente –de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta, ni sacar una nota inferior al cinco.	50

Trabajos y proyectos NO RECUPERABLE CRITERIOS 2/3 Trabajos de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Carpeta de aprendizaje.	Resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Los trabajos -2-3 en total- se controlaran cada seis o siete semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y corregidos al profesor al final del semestre.	30 %
El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno.	El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso..	10
La asignatura capacita a los alumnos en sus especifidades teniendo como objetivo también la práctica y perfeccionamiento de la lengua. Se trabajarán tanto los aspectos más avanzados de la morfología y sintaxis, como los de la semántica, adaptando el lenguaje a los diferentes formatos: escrito o audiovisual. Asimismo, en la función comunicativa se atiende especialmente el léxico como base del enriquecimiento de la lengua y su aplicación a los diferentes géneros y textos, y se siguen las normas de la RAE y de los libros de estilo. Se penalizarán las faltas de ortografía cometidas por los estudiantes en las diferentes actividades evaluativas. Es fundamental que los estudiantes aprendan a expresarse con corrección y fluidez de forma oral o escrita, adaptándose a los diferentes registros, lo que incluye la capacidad de escribir textos claros y bien estructurados, de analizar diferentes tipos de discursos y de redactar exposiciones detalladas de temas complejos.	El 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.	10

Calificaciones

Pruebas objetivas. Examen final. 50%. Recuperable. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta, ni sacar una nota inferior al cinco.

Trabajos y proyectos. Carpeta de aprendizaje (Portafolio). 30 %. Los trabajos se controlaran cada seis o siete semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre. No recuperable

Escala de actitudes . No recuperable. El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se

dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada promenorizadamente a final de curso. Peso: 10%

El 10% de la nota final se destinará a la valoración de la correcta expresión oral y escrita en las lenguas cooficiales, conocimiento exigido en el título como competencia general y competencia transversal. En este punto se evaluará la ortografía y la gramática.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Primeras semanas de curso	A la conclusión del primer bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del segundo bloque	A la conclusión del segundo bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del tercer bloque	A la conclusión del tercer bloque

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

-ROBLES MORCHÓN, G. *Teoría del Derecho. Fundamentos de teoría comunicacional del derecho.* Volumen I. sexta edición. Civitas. Madrid, 2015.

-VVAA. *Nociones básicas de Derecho (segunda edición)*. UIB. Col.lecció materials didàctics.Palma. 3ª ed. 2016.

Bibliografía Complementaria

LATORRE, A. *Introducción al Derecho*. Ariel. Madrid, 2004.

-MARINA, J- DE LA VÁLGOMA, M. *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política.* Anagrama. Barcelona, 2000.

Leyes, sentencias y materiales complementarios, a indicación del profesor.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792